



Uelate maravedis.

SELLO QUANTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Se trahe a el Mem.
sobre la opozic.ⁿ ala do
tar.ⁿ de agua a la fa
brica de seda a la na
montesa y lo Auto

[Large decorative initial 'B' or 'C' in the left margin]

El Señor D. Salvador Pinacer Corvax y Revisor, dio cuenta que habiendo ve le cometido en Cavildo de veinte y cinco del proximo Octubre el Memorial de D. Josef Arcotia Pres.^{te} vterero y Comoxtes, Comisario de lo de Caxavifa sobre oponerse a la dotacion de Aguas para el movimiento de las Maquinas de Flax y torserse a la Piamontesa, a fin de que Informara en el asunto, no ha podido examinarlo a causa de estar mandado recoger dho Memorial, por el D.^o Corredor, para unirlo al Expediente formado, lo que le hizo saber D. Diego Calleja, uno de los presentes Jueces, y lo entrego con la protesta de que daria cuenta a este Ayuntamiento como lo executa, a fin de que le prebenga lo que tubiere por conveniente, y aquel manifesto que habiendo hecho recurso en Justicia ante el D.^o Corredor los dueños de dichas Fabricas, conradiendo la instancia del citado Creadamiento, para instaurarse de ella y demas efectos que conduaxeren mandos ou señoria, se recogiere dho Memorial, se vniere a lo Auto formado en esta raxon, y se traexeren a esta Ciudad para su inteligencia.

El Señor D. Salvador Pinacer Morator.ⁿ Rev. dho